

NOTA ACLARATORIA

Tegucigalpa M.D.C. 10 de abril del año 2023.

La Unidad de Transparencia, Género y Participación Ciudadana, con el fin de garantizar e impulsar la transparencia en la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente (SERNA), informa a la ciudadanía en general partícipe de este Portal de Transparencia lo siguiente:

Con la intención de cumplir con las observaciones hechas por el Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) y subsanar los documentos solicitados en el Portal de Transparencia de SERNA para el año 2021, se remite adjunta un resumen de los logros alcanzados entre los años 2014 y 2021 en donde ha existido una participación ciudadana en masa a través de las diversas acciones realizadas por este ente gubernamental.

Así mismo, comunicamos que nos encontramos en constante trabajo para mejorar cada día más esta Unidad de Transparencia, con el objetivo primario de convertirnos en un enlace responsable entre el pueblo y la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente.

Sin otro particular, agradecemos la atención a la presente comunicación.

Atentamente,


JULISSA RAMOS ESCOBAR
Oficial de Información Pública
Unidad de Transparencia, Género y Participación Ciudadana

CC. Archivo

Logros destacados del período 2014-2021 de la Secretaría de Energía, Recursos Naturales, Ambiente y Minas

Simplificación y generación de empleo

Lanzamiento oficial del nuevo Sistema de licenciamiento ambiental simplificado, que reduce a 24 horas la obtención de un Certificado de Licencia Operativa para la iniciación de proyectos que beneficien a los sectores productivos del país. Durante el período 2014-2021, se emitieron un total de 5,106 Certificados de Licencias Ambientales, una inversión superior a 204,648,183,741 mil millones de Lempira y generando más de 254, 227.00 mil empleos indirectos en diversos proyectos focalizados en la industria de la construcción, desarrollo urbano e infraestructura.

Planificación ambiental

Actualización del Plan de Acción Nacional de Lucha contra la Desertificación y la Sequía (PANLCD), instrumento de planificación ambiental y de cambio climático. El proceso ha consensado con todos los sectores los lineamientos a seguir para una mayor productividad y seguridad alimentaria del país, y actualmente está en proceso de implementación, en congruencia con el Plan Maestro: Agua, Bosque y Suelo, la Agenda Ambiental y la Agenda Climática de Honduras. Elaboración de 16 mapas regionales (de acuerdo con las regiones de la Visión de País y Plan de Nación) y de un mapa nacional en tema de degradación de suelos, estableciendo con ello una caracterización del territorio con relación a su problemática de degradación. Esto facilita la toma de decisiones acertadas sobre qué, cómo y dónde se necesita una intervención para la restauración del suelo a nivel nacional. Elaboración de la Agenda Ambiental y la Agenda Climática de Honduras, para legitimar el accionar interinstitucional e intersectorial, a través de acuerdos y planes de trabajo entre los diferentes sectores del país, en aras de promover: 1) La gobernanza de los recursos naturales y el ambiente, 2) Gestionar el riesgo, el control y la calidad ambiental 3) Promover la inversión y valoración del capital natural.

Se Consensuo el anteproyecto de Ley de la Consulta, Previa, Libre e Informada (CPLI), en el marco del convenio 169 de la Organización Internacional del

Trabajo (OIT), con los ocho pueblos indígenas y afro hondureños, que viven en el 10% de territorio nacional y elaboración y publicación del Informe Estado del Ambiente (GEO 2014), que explica la realidad nacional respecto en la temática. Se concientizó a 15,436 personas sobre el uso adecuado de los recursos naturales y el ambiente, por medio de programas de educación ambiental y eventos.

Declaratoria de cuatro humedales como sitios protegidos: Cayos Cochinos, Laguna de Jucutuma, Laguna de Ticamaya, Santa Elena en Roatán, para mejorar las acciones de manejo, recuperación y estabilidad poblacional de los recursos y por consiguiente una mejor calidad de vida e ingresos de otros rubros como el turístico para las poblaciones aledañas.

Acceso a energía y agua

Actualmente el 40% es de energía generada por derivados de hidrocarburos y el 60% proviene de energía renovable. Las proyecciones para continuar apoyando la reversión de la matriz energética incluyen la generación de energía fotovoltaica, cuya planta ubicada en Nacaome, Valle, ya genera 100 megavatios y 950 empleos, es considerada la más grande de Latinoamérica.

- A través de la represa José Cecilio del Valle, se beneficia a más de 100,000 personas en 87 comunidades de los municipios de Nacaome y San Lorenzo en el departamento de Valle y de Pespire y San Antonio de Flores en el departamento de Choluteca, facilitando el suministro de 3.24 millones de M³/año de agua potable, 10.3 millones de M³ de agua/año para irrigar 2,750 hectáreas en el Distrito de Cofaicita y Agroindustriales en el valle de Nacaome. Generando además de 22 Mw/H de energía limpia.

- La represa El Coyolar, en Comayagua, suministra 28 millones de M³ de agua/año para el riego de 2,400 hectáreas, beneficiando a 520 productores y 300 usuarios (arrendatarios) en el Distrito de Flores y Villa de San Antonio, contribuyendo a la generación de divisas por 25 millones de dólares al año. Asimismo, se genera 1.94 millones de KW de energía limpia, beneficiando aproximadamente a 16,000 personas.

- Con el apoyo del Proyecto Fondo de Adaptación, 8,988 familias de barrios y comunidades vulnerables del Distrito Central implementaron medidas de adaptación al cambio climático (cosechas de agua lluvia, reservorios de agua, micro riego, control de inundaciones, represas rurales, filtros de reutilización y eco fogones), beneficiando a 40,626 personas y generando 168 empleos en 12 municipios.
- La reversión de la matriz energética que potencia la energía renovable, ha permitido la reducción de emisiones de 2.4 millones de toneladas de CO2 por año, asimismo, se aprobaron 78 proyectos de generación de energía renovable (35 hidroeléctricos, 5 eólicos, 28 solares, 8 Biomásicos y 2 geotérmicos). Con la Fase Inicial del Proyecto de Exploración Marítima de Hidrocarburos en Honduras, (BG Group) se logró una Inversión de USD 750 mil en proyectos sociales y ambientales para los pueblos garífuna y misquito.

Seguridad Sanitaria

Creación de la Dirección General de Protección Radiológica como Autoridad Reguladora Nacional, entre sus objetivos está el uso pacífico de la energía atómica, especialmente para la salud, viabilizando la adquisición de equipo radiológico en el tratamiento del cáncer y Eliminación ambientalmente segura de 60 toneladas de plaguicidas y 111.6 toneladas de bifenilos policlorados beneficiando aproximadamente 1, 300,000 pobladores de Tegucigalpa, Río Lindo y La Lima en Cortés, y las Flores en Lempira. Creación del Centro de Información Toxicológica(CENTOX) en Honduras, cuyo objetivo es asesorar y asistir en la prevención y diagnóstico de intoxicación, por el uso inadecuado de sustancias químicas, abuso de medicamentos y otros que provocan enfermedades y altos índices de mortalidad.

Proyectos de desarrollo

Coordinación política, estratégica y técnica de los siguientes proyectos de desarrollo:

- Nuestra cuenca Goascorán

- Paisajes productivos
- Marino Costero
- Programa Nacional de Restauración de ecosistemas
- Fondo de Adaptación
- Proyecto REDD+ en Honduras
- Programa Regional de Resiliencia del Corredor Seco Centroamericano y Zonas Áridas de República Dominicana (CCAD-ONU Ambiente-FAO-BCIE)
- Proyecto Corredor Biológico la Unión
- Participación como jefe de delegación de Honduras en la reunión de monitoreo y control de las organizaciones GEF en Honduras.
- Proyecto Gestión Ambientalmente Racional del Mercurio
- Proyectos MiAmbiente+/PNUD para la implementación del Convenio de Minamata

Gobernanza Hídrica

Creación y conducción del equipo técnico institucional de MiAmbiente+ para la elaboración del Reglamento de Consejos de Cuenca el cual fue oficializado mediante decreto ministerial, publicado en el diario oficial La Gaceta. Facilitación con los Consejos de Cuencas del proceso de legalización de dichas instancias. Entrega oficial de resoluciones para la legalización de consejos de microcuencas hidrográficas el corredor seco de Honduras. Participación activa en la junta directiva del Servicio Autónomo Nacional de Acueductos y Alcantarillados (SANAA) y de la Comisión Nacional de Agua y Saneamiento (CONASA), en asuntos relacionados con la problemática ambiental.

Participación Ciudadana

Construcción y consulta de la Ley Nacional sobre la Consulta Previa, libre e informada (CPLI), con los pueblos indígenas de Honduras en el marco del Convenio 169 de OIT y como parte de la Comisión de alto nivel presidido por el Coordinador General de Gobierno, se entregó al Congreso Nacional la propuesta final de la Ley Nacional sobre la Consulta Previa, libre e informada (CPLI), para su discusión y posterior aprobación y Participación activa en la junta directiva del

Consejo consultivo Nacional del Ambiente (COCONA), Comisión Nacional de Gestión de Productos Químicos (CNG), Inversiones Estratégicas (INVEST) y Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria (SENASA), en asuntos de importancia nacional relacionados al medio ambiente.

Principio 10 Río +20

En el tema de derecho al acceso de información pública en aspectos ambientales y justicia ambiental y en el marco del grupo regional latinoamericano, se realizaron las siguientes acciones:

- Participación en la quinta y sexta reunión del grupo negociador del Principio 10 Río +20 auspiciado por CEPAL y en la séptima reunión llevada a cabo por medio de video conferencias.
- Participación junto al Consejo Nacional de Desarrollo Sostenible (CONADES) en eventos nacionales con instituciones gubernamentales y sociedad civil para recopilar insumos como país y preparar el tema para las negociaciones.
- Participación en la quinta y sexta reunión del grupo negociador del Principio 10 Río +20 auspiciado por CEPAL y en la séptima reunión llevada a cabo por medio de video conferencias.
- En el marco del Proyecto de Exploración Marítima de Hidrocarburos en Honduras, se realizó la entrega de proyectos sociales al pueblo garífuna por un monto aproximado de 300 mil dólares.
- En el marco del Manejo Integrado de los Residuos Sólidos se fortalecieron a los gobiernos locales y a mancomunidades de municipios para el establecimiento de rellenos sanitarios mancomunados y de empresas para la recolección de residuos sólidos.
- Se logró con el banco Mundial la ampliación del plazo para continuar con la implementación del Programa Piloto de Resiliencia Climática.

Lanzamiento de cuatro (4) procesos para la contratación de firmas consultoras que desarrollaran los siguientes estudios:

Elaboración del Plan Local de Adaptación al Cambio Climático del Municipio del Distrito Central (zona urbana y rural) en representación del gobierno de Honduras, se suscribió el Acuerdo de Escazú relacionado con el tema de

derecho al acceso de información pública en aspectos y justicia ambientales en el marco regional latinoamericano.



En el Marco del Proyecto Paisajes Productivos se realizó la entrega de los Planes Municipales de Ordenamiento Territorial (PMOT), de los municipios de Concepción de María, San Marcos de Colón, Orocuina, Langué y San Francisco de Coray, al Comisionado de Plan de Nación, Visión de País de la Región 13, Golfo de Fonseca, Ing. Miguel Farach, quien por Ley tiene las competencias de darle seguimiento a la implementación de estos instrumentos en el marco del desarrollo sostenible de los territorios.

Se inauguró la Primera Planta de Recuperación o beneficio de oro “Empresa Minas y Cuevas” en la región noroccidental de Honduras (municipio de Macuelizo, Comunidad de Vueltas del Río), constituida por comunidades mineras a nivel nacional, con el apoyo de la Fundación Lundin de origen canadiense, asumiendo el reto de fortalecer la minería local para formalizar sus faenas productivas y que las mismas fueran ambientalmente Sostenibles, con miras a lograr una certificación de trascendencia global sobre el comercio justo de minerales a través de la Alianza por Minería Responsable (ARM), lo que coloca este Proyecto en el mapa nacional e internacional.

Instalación de Mesa Técnica Bilateral Permanente de la Cuenca del Río Motagua y su Desembocadura.

Lograda la instalación de la Mesa Técnica Bilateral, con la participación de la Embajadora María de Carmen Nasser de Ramos, Sub Secretaria de Cooperación y Promoción Internacional y la delegación por parte de Guatemala, Licenciado Alfonso Rafael Alonzo, Ministro de Ambiente y Recursos Naturales y el Embajador Manuel Estuardo Roldán Barillas, Viceministro de Relaciones Exteriores, para la instauración de mecanismos que ayuden a reducir y eliminar desechos sólidos que son Arrastrados por el Río Motagua.

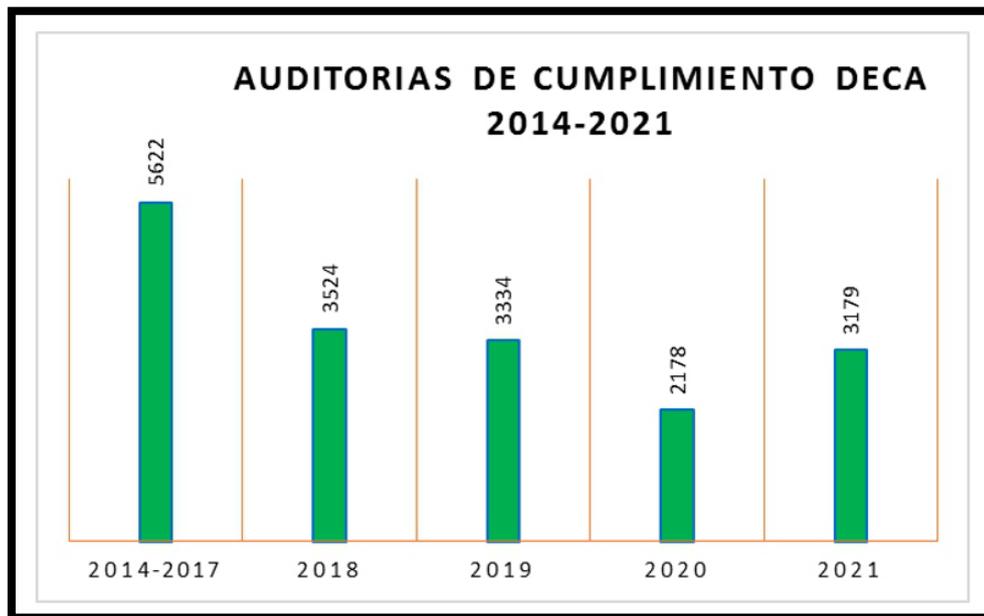


La Dirección de Evaluación y Control Ambiental (DECA), es responsable de velar por el cumplimiento de las Medidas de Control Ambiental, garantizando que los proyectos a los que se han otorgado Certificados de Licencia Ambiental, realicen sus actividades conforme a las directrices establecidas por MiAmbiente+ y aceptados por los desarrolladores.

En el año 2014 hasta 2021 se realizaron 17,837 Auditorías de Cumplimiento Ambientales a proyectos, obras y actividades bajo regulación ambiental. A pesar de las situaciones de emergencia que se suscitaron en el país en 2020 y continuaron en 2021, durante cada periodo, las metas fueron cumplidas.

El 15 de Noviembre del 2015 se oficializó ante la población la Plataforma del Sistema de Licenciamiento Ambiental Simplificado, SLAS, que permitió a los interesados obtener en fracción de minutos la Pre-viabilidad Ambiental para ejecución de un proyecto identificando la Categoría del mismo, reduciendo significativamente los tiempos de análisis así como la discrecionalidad técnica y legal a partir de información básica y coordenadas de localización del proyecto que deben ser ingresados por el usuario a la Plataforma. El sistema realiza análisis de información sustentado en la Norma□va Legal Ambiental del país y en información diseñada de la mano con diferentes instancias para construir las capas temáticas que validan los datos (áreas protegidas, zonas de riesgo, antropológicas, entre otras), con base en los últimos instrumentos legales revisados y publicados por MiAmbiente+, el Reglamento del SINEIA y Tabla de Categorización Ambiental. Asesoramos y apoyamos técnicamente el Plan de Desarrollo para el Distrito Turístico Joya de Los Lagos, promoviendo estrategias y acciones para motivar a todas las empresas que operan en el área de influencia de la Cuenca del Lago de Yojoa a cumplir con la regulación ambiental.

SLAS



SLAS – II

Seis años después, en Octubre de 2021, se lanzó el Sistema de Licenciamiento Ambiental Simplificado SLAS-II (<https://slas.miambiente.gob.hn/>) El sistema refleja claramente el conocimiento, esfuerzo y compromiso de un equipo técnico, legal y administrativo que trabaja para gestionar la regulación ambiental, ejecutando de manera eficiente las actividades que aportan valor a las estrategias orientadas a la captación de inversiones, generación de empleo y ante todo al desarrollo sustentable para beneficio de las futuras generaciones.

Instrumentos Técnicos y normativos en la temática de gestión ambiental elaborados

68 Instrumentos técnicos y normativos elaborados para la implementación de acciones por parte de los sectores públicos, privados y sociedad en general, con dichos Instrumentos se orienta, instruye, fomenta, establecen bases, fortalecen alianzas y generar acciones coordinadas para la gobernanza ambiental y el uso sostenible de los recursos naturales, como respuesta al cumplimiento del Plan

de Nación y Visión de País, y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.



Proyecto Nacional de Anidamiento Semiartificial de las Tortugas Marinas en el Golfo de Fonseca

Se liberaron 342,712 neonatos de la Tortuga Golfina “*Lepidochelys olivácea*” en el Golfo de Fonseca (con un porcentaje Promedio de supervivencia de 84%), en cinco campamentos: Cedeño, Boca del Rio Viejo, Condega, Carretales y Punta Ratón (siendo éste, el lugar dónde se liberan más neonatos); generando empleo a aproximadamente 240 familias cada año, como parte de los procesos de sensibilización y conservación de especies en peligro de extinción.



MiAmbiente y JICA presentan y firman Plan Operativo 2016 – 2017 del Corredor Biológico la Unión que abarca los Municipios de Yuscarán, Oropoli y Guinope.



En el Marco del Proyecto Paisajes Productivos se realizó la entrega de los Planes Municipales de Ordenamiento Territorial (PMOT), de los municipios de Concepción de María, San Marcos de Colón, Orocuina, Langué y San Francisco de Coray, al Comisionado de Plan de Nación, Visión de País de la Región 13, Golfo de Fonseca, Ing. Miguel Farach, quien por Ley tiene las competencias de darle seguimiento a la implementación de estos instrumentos en el marco del desarrollo sostenible de los territorios.

Se inauguró la Primera Planta de Recuperación o beneficio de oro “Empresa Minas y Cuevas” en la región noroccidental de Honduras (municipio de Macuelizo, Comunidad de Vueltas del Río), constituida por comunidades mineras a nivel nacional, con el apoyo de la Fundación Lundin de origen canadiense, asumiendo el reto de fortalecer la minería local para formalizar sus faenas productivas y que las mismas fueran ambientalmente sostenibles, con miras a lograr una certificación de trascendencia global sobre el comercio justo de minerales a través de la Alianza por Minería Responsable (ARM), lo que coloca este Proyecto en el mapa nacional e internacional.

Planeación y Evaluación Estratégica

En la temática de planificación y monitoreo se considera el análisis y diseño de políticas, programas y proyectos de **MiAmbiente+**, de acuerdo a las directrices oficiales, incluyendo la preparación de planes operativos anuales, la programación operativa a mediano y largo plazo, la evaluación periódica de la ejecución física, conducción de estudios para la definición de prioridades de gasto e inversión y de la formulación de normas técnicas para el diseño de sistemas de información y estadística.

Transparencia

Realización de eventos de rendición de cuentas que evidencian la transparencia, eficiencia y eficacia con que la Secretaría ejecuta sus acciones y Seguimiento e implementación de las acciones del Plan Nacional de Acción de los Derechos Humanos.

Planificación Ambiental

Elaboración de la Estrategia Institucional de **MiAmbiente+** (2016-2026); para consolidar un marco de planificación basado en la gestión por resultados, estructurando los esfuerzos de la Institución hacia una meta común Elaboración de la Agenda Ambiental de Honduras, para legitimar el accionar interinstitucional e intersectorial, a través de Acuerdos y Planes de trabajo entre los diferentes sectores del país, en aras de promover: 1) La gobernanza de los recursos naturales y el ambiente, 2) Gestionar el riesgo, el control y la calidad ambiental, y, 3) Promover la inversión y valoración del capital natural y Elaboración del Documento del Estado del Ambiente con Metodología GEO; herramienta útil para que los tomadores de decisiones conozcan la situación ambiental del país y puedan remediar y solucionar los problemas claves de la misma.